Año III. Alicante 11 de Agosto de 1881. Núm. 663.

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . . . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.

Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Jueves 11 de Agosto de 1881.

LA EDUCACION DEL PUEBLO.

Todas las personas que se preocupan algo de la marcha del progreso en nuestra nacion, señalan como una de las causas principales, quizás la más importante del atraso de nuestra cultura, la falta de educacion suficiente para vivir en sociedad, y para marchar al compás de las otras naciones, en el desarrollo armónico universal de la civilizacion.

Señalar donde está el mal no es bastante para calmar sus efectos; es preciso é indispensable de todo punto, que indiquemos medios á propósito que produzcan beneficiosos resultados, y que una vez conocidos aquellos, sean aplicados de la mejor manera posible.

Porque es muy fácil pronunciar una queja, pero no lo es tanto evitar la causa que la ha producido.

¿Cómo ha de ser la educacion popular? ¿De qué modo se ha de educar al pueblo, para que éste obtenga prontos y buenos resultados, y en definitiva, la sociedad recoja esos frutos? Hé aquí la cuestion, la incógnita del problema que ha de resolverse.

En mi concepto, pobre y desautorizado, la educacion ha de dirigirse á las tres facultades del alma humana, ó sea al pensamiento, al sentimiento y á la voluntad.

Es de necesidad acudir á la inteligencia, destruyendo los errores y haciendo comprender la verdad; llegar al sentimiento, y tocando en sus delicadas fibras, hacer experimentar las emociones mas propias para nuestro perfeccionamiento; apoderarnos de la voluntad y hacer que el hombre no sea inerte para el bien, que mueva su actividad, que trabaje, en una palabra, porque de poco sirve pensar profundamente, sentir bien, si luego no realizamos aquello bueno que pensamos y sentimos.

Esa es nuestra gran desgracia, el mal que nos afecta tanto: hay eminentes filósofos, hay hombres que saben sentir, pero no se encuentran hombres que se determinen á obrar; no hay lo que se llama hombres de carácter y resolucion. Y así los séres humanos, más que conjunto complejo y armónico de distintas facultades físicas y espirituales, son autómatas sin movimiento, estátuas hermosas que no se mueven de su pedestal, porque no hay en ellas un soplo de voluntad ó un soplo de vida que es lo mismo.

Hé ahí porqué la educacion del pueblo que debe dirijirse á cultivar su inteligencia y á modificar su sentimiento, ha de ser encaminada tambien y más que todo, á despertar la voluntad de ese letargo en que yace adormecida en el marasmo contínuo de una inercia aterradora.

Eso es lo que hay que combatir, la indiferencia, pero combatirla sin ser indiferentes, es necesario educar, como aquel gran filósofo probaba el movimiento, moviéndose.

En balde es que nosotros manifestemos al pueblo grandes y saludables doctrinas; en vano que le hagamos sentir, si luego no tenemos la suficiente energía para encauzar ambas manifestaciones del alma humana y dirigir al hombre hácia la realidad y hacerle obrar, obrando nosotros.

De ese modo podremos educar al pueblo que tanto há menester educacion. Lo demás podrá servir de algo en ciertos y determinados casos, ayudará un poco á nuestra obra, pero no logrará estirpar por completo todos nuestros males, acabando con ellos de una vez para siempre.

Es necesario más que todo, la educacion de la voluntad, sin que esto quiera decir que se desatienda al sentimiento y á la inteligencia. Pero si la educacion del pueblo no se verifica del modo que dejamos apuntado, ni obtendremos prácticos resultados, ni nuestra nacion caminará nunca al par que los otros paises en el desarrollo de la humanidad, que constituye la ley necesaria del progreso humano.

Cárlos Diaz Valero.

CRÓNICA POLÍTICA.

La dificultad de escribir esta seccion del periódico, es cada vez mayor para mí; y de buena gana la dejaría, sinó fuera por la negra honrilla que á tanto obliga.

La prensa local es un mosáico, segun las materias de que se ocupa.

El Eco de la Provincia, conservador liberal de pura sangre, inserta un artículo de *La Integridad*, titulado «Los fondos públicos,» y en los trabajos de redaccion pone en claro lo que estaba turbio: dice que las causas que impulsan al jefe de los constitucionales de Alicante, para no favorecer las candidaturas de los Sres. Arroyo y Viudes, obedecen á deberes de dignidad política y de decoro personal, que de consuno rechazan toda imposicion que se haga en formas irritantes y vejatorias para la noble altivez que enaltecer debe á los hombres y á los partidos.

Todo el mundo sabe la distancia que nos separa del diario conservador.

En política somos la democracia y la reaccion. En medicina somos la hidropesia y la tisis. En aritmética la cuenta de sumar y la de restar. Y en todo parece que nos llevamos la contraria; como si fuésemos el medio mundo, riéndose del otro medio reducido por medio de una simplificacion algebráica á dos solas unidades. Todo esto somos *El Eco de la Provincia* y nosotros; y sin embargo, aplaudimos esa franqueza con que habla del Sr. Terol y sus amigos, y descorre el velo que ocultaba ciertas miserias.

Lo que han hecho, pues, los que combaten al Sr. Terol es *imponerle* una candidatura. Así lo dice al ménos *El Eco* en un suelto de su segunda plana, y así quiere que lo comprenda el novel periódico *Las Circunstancias*. Nos tememos que no le ha de complacer el aludido; y si no, esperemos á mañana.

Iba á seguir por otro rumbo, cuando observo que *El Eco* se ha fijado en lo que dije al órgano de los posibilistas rectificándole una *filfa*.

Comprenda ahora nuestro estimado colega *El Graduador* los inconvenientes que tiene su sistema de escribir, y abandónelo; es un consejo. Esto es mejor que no esponerse á que *derriben* sus noticias una por una, es decir, piedra por piedra, como va desmoronando algun pontífice con la capa de posibilista el monumento de la Constitucion de 1869, ó bien de raiz, y por el pié como hacen los redactores de *El Eco de la Provincia*.

La política es así; y aquí terminaria esta crónica, si no tuviera que llamar la atencion de *El Graduador* hácia el estracto del discurso del Sr. Castelar que publicó ayer *El Liberal*, y que con mas detalles conoceremos á la llegada del correo. Allí tiene además el colega un artículo, que por si no lo leia, trasladamos ayer á nuestras columnas.

Pintura exacta de lo que es en política el gran orador. Acaso y sin acaso, al leerlo y ver las contradicciones, y todavia mas, los errores confesados por el Sr. Castelar, y á lo que su propaganda federal ha venido á parar, haga por defenderle, y que se menoscabe el concepto favorable que el país tiene formado de los que no abdicaron de sus ideas.—¿qué autoridad, dirá, pueden tener los soldados de última fila, para censurar al grandilocuente orador, y ex-presidente de una república? Y sin embargo, cualquier cindadano tiene derecho para preguntarle al Sr. Castelar y á los que siguen sus inspiraciones—¿qué significan esa multitud de opiniones que sostiene el Sr. Castelar, que pretenden siendo opuestas entre sí haber dado cada una de ellas con la verdad á que todas aspiran?—Cuando tiene razon el Sr. Castelar—¿cuando proclama el derecho á la insurreccion armada, ó ahora que la condena?—¿cuando predicaba la federal y la guerra á las testas coronadas, ó ahora que dice que debemos consultar la opinion de las monarquías de Europa, para tomar un acuerdo?—¿acierta el señor Castelar de 1868 ó el Sr. Castelar de 1881? Esto es lo que hay que ver; pero de todos modos, y segun propia confesion, una vez se ha equivocado, y político que se equivoca, no puede dirigir un partido.

Me lisonjeo de que la inmensa mayoría del partido republicano, no sigue el derrotero trazado por el Sr. Castelar, y en vano es que como hace ayer *El Graduador*, ahueque la voz para ensalzar

á su patrono. Quien bien siembra, bien recoge; dice el refran. Y así es la verdad: que quien dijo al pueblo que ya no habian quintas, ni matrícu-las de mar, no puede pedir mucha caballería, mucha artillería y mucha guardia civil; quien llamó á las armas á las masas federales, será muy cándido si cree que han de tomarse en sério sus anatemas contra la revolucion; y quien ha enseñado á odiar ciertas instituciones, no puede ahora pedirlas parecer. Esto, sin grandes estudios, lo sabe cualquier hijo de vecino.

Y veamos ahora los estimados colegas *El Constitucional* y *Las Circunstancias*, ambos fusionistas; ramas de un mismo árbol; partes de un mismo corazon. Sus editoriales destilan hiel; datos que ilustran al público en lo que á la política local se refieren, y que al cotejarlos resultan contradictorios; cuentos del paraiso de Adan y Eva; faltas de ortografía sacadas á la vergüenza y la confesion de *Las Circunstancias*, de que «en su partido ha encontrado gran confusion.» Lo mismo que venimos diciendo tiempo há, y que nos satisface verlo declarado por el adversario. Y lo peor del caso es que la confusion se estiende desde Madrid á provincias. Ni allí ni aquí se entienden los fusionistas; razon de más para que *Las Circunstancias* no hiciese aspavientos ante la actitud en que vé colocado al Sr. Terol y sus amigos.

Hace pocos dias el ministro de la Gobernacion excomulgaba á D. Victor Balaguer; despues *La Iberia* excomulgaba á toda la prensa constitucional; ahora parece que *Las Circunstancias* excomulga á *El Constitucional* porque se permite defender la candidatura del Sr. Terol y Ganga, enfrente de la del Sr. Arroyo y Marqués de Rio-Florido.

Y despues de todo, estrecho es el círculo en que se mueve el novel periódico *Las Circunstancias*, cerrando los ojos á las divisiones de su partido en la Córte y en otros puntos despues de confesarla, para encarsarse con el Sr. Terol, pretendiendo amenguar su prestigio, y presentándolo como disidente.

Por su parte *El Constitucional* niega representacion dentro del partido á los Sres. Tato y Orts, preguntando quien representó al elemento liberal-dinástico de la capital en la reunion del consulado, y añadiendo que allí no se proclamó la candidatura de los Sres. Arroyo y Viudes.

¡Qué espectáculo!

R. Sevila.

Segun verán nuestros lectores en otro lugar, el Sr. Viravens, cronista del Ayuntamiento, no es fusionista, ni redacta en *El Constitucional*.

El director de *Las Circunstancias* y el digno alcalde de esta ciudad Sr. D. Cárlos Chorro, han celebrado una conferencia con motivo de una gacetilla que publicó el citado diario denigrante para el señor alcalde.

El resultado ha sido satisfactorio.

El Sr. Castelar vá progresando.

Sí, como los cangrejos.

Hemos oido asegurar que el partido posibilista no presenta candidato por esta circunscripcion.

Despues de copiar un suelto de *Las Circunstancias*, lo comenta de esta manera *El Constitucional:*

«¿Y qué tiene que ver la candidatura del señor Arroyo y Viudez con el Sr. Sagasta? ¿Dónde existe esa inteligencia ministerial? Pruebas, pruebas, documentos, las farsas no pueden apadrinarse y *Las Circunstancias* ó nos demuestra con datos irrecusables la autorizacion y la venia del Sr. Sagasta para con esa candidatura, ó queda desdichadamente evidenciada á la consideracion de todos los partidos.

Lo que mas hace reir del preinserto suelto es la siguiente afirmacion.

Habrá que combatir esa disidencia para bien de la masa general.

¿Qué masa?

Con semejante levadura la de la disidencia. los Sres. Orts y Tato harian galletas de Circunstancias, de fécula de patatas y nada mas.»

Nos parece que *El Constitucional* se espresa con claridad desesperante,

---

Cortamos de *El Graduador* correspondiente al dia 19 de Julio próximo pasado:

«¿Se otorgó el nombramiento de Alcalde de Alicante á favor del Sr. Chorro, contra las pretensiones algo más justificadas del Sr. Tato, cuando el señor Terol estaba en disidencia con el Gobierno?»

Exhumamos esta pregunta del periódico posibilista, porque discutiendo estos dias nuestros estimados colegas *Las Circunstancias* y *El Constitucional*, negó el primero las aspiraciones del Sr. Tato á la alcaldía.

¿No era más lógico que *Las Circunstancias* hubiera empezado por contestar á la pregunta de *El Graduador*, rectificando lo que en ella encontrase inexacto? Así se ha dejado abierta la puerta, para que se diga que, con efecto, el Sr. Tato aspiraba á ser presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Anoche tuvimos el gusto de asistir á la agradable reunion de la sociedad *El Iris*. El salon, perfectamente decorado, estaba lleno por completo de bellas y simpáticas señoritas de la poblacion, y algunas forasteras que compartieron con nuestras paisanas los favores de los jóvenes que en buen número ocupaban la sala.

El baile fué digno de la fama conquistada por la sociedad, que á fuerza de la constancia de sus individuos, ha llegado á ser una de las mejores de Alicante, por lo cual merece todos nuestros plácemes.

La reunion terminó á la una de la madrugada, saliendo todos los concurrentes altamente satisfechos y convencidos de que los jóvenes sócios Sres. Guillen y Carrasco, son unos notables pianistas.

Leemos en *El Serpis* de Alcoy:

«Una horrible desgracia llevó el domingo por la noche la consternacion á todos los ánimos. Serian próximamente las diez de la noche, cuando los pitos de los serenos y vigilantes nocturnos empezaron á dar con insistencia en señal de fuego. Gran parte del considerable número de personas que en el paseo de la Glorieta habia, se salió, y por todas las calles se veian afluir gentes hácia el lugar indicado por los pitos. El fuego, en efecto, se habia declarado en la fábrica de los Sres Belda Hermanos, sita en la partida rural, extramuros, de la Riba, adonde acudieron con toda rapidez las autoridades civil, judicial y militar, una de las bombas del Ayuntamiento, una seccion de fuerzas de la Guardia civil, otra de Infanteria, municipales y agentes de órden público. El cuadro que se ofreció á la vista del numeroso concurso, no podia ser mas desconsolador: una mujer completamente carbonizada; dos hombres con quemaduras graves, y dos niños, uno de ellos con alguna quemadura tambien milagrosamente salvados de entre las llamas.

Hé aquí como oimos referir las causas de tan espantosa catástrofe. Parece ser, que la indicada mujer fué á sacar petróleo de una lata, alumbrándose con un candil, el cual en una de sus oscilaciones, vino á inflamar el aceite mineral de la referida lata que, estallando, prendió fuegó, no solo á la desgraciada víctima, si que tambien a algunas bombonas de ácido sulfúrico y otras materias industriales inflamables que en la misma habitacion se hallaban almacenadas.

A los gritos de la infeliz acudió su marido que se incendió igualmente al contacto de su mujer trasformada en atorcha humana y de las materias que como un rio de fuego inundaban el cuarto: salióse este desgraciado precipitadamente y arrojóse en una pequeña balsa ó depósito de agua inmediato, no sin resultar tan gravemente lesionado que á estas horas debe haber sucumbido en medio de los dolorosos tormentos consiguientes.

En los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro varios vecinos, y uno de ellos, que es un mozo de cuerda muy conocido, apodado *Borra*, ante la inminencia del peligro que corrian las dos criaturas antes mencionadas, desoyendo las amonestaciones de los presentes, arrostró heróicamente el peligro, atravesando por en medio de las llamas y consiguiendo sacar con ligeras quemaduras á uno de los niños é ileso al otro. Este héroe de la humanidad, que merece verdadera admiracion y es digno de un premio por su arrojo y amor al prógimo, ha recibido terribles quemaduras en manos, pies y parte inferior de las piernas, de tal gravedad, que su abnegacion tal vez le deje inútil para poderse dedicar de nuevo á su penoso trabajo.

Todas las indicadas víctimas fueron conducidas con las debidas precauciones al Hospital.

El fuego fué prontamente atajado con el auxilio de todos y especialmente de la bomba municipal, habiendo resultado las pérdidas materiales de escasa consideracion relativamente.»

Deploramos tan sensible desgracia, asociándonos en un todo á la consternacion que deben sentir esos hijos del infortunio. Y hacemos nuestras las palabras del *Serpis* á esos héroes del trabajo que con esposicion de sus vidas se apresuran á salvar la de sus semejantes.

Siempre los hijos del pueblo fueron modelo de abnegacion.

DIÁLOGO POSIBLE.

—Desengáñese V., D. Francisco. Ese sistema no conduce á nada práctico.

—Veo, D. Emilio, que siempre será V. el mismo. ¿De qué se trata en suma? ¿De impedir el triunfo de la ideas democráticas? Pues por todas partes se va á Roma; y yo, perturbando el sentido de las masas con lo del pacto y resucitando el santonismo, contribuyo tanto como V. con sus exajeraciones reaccionarias á que Sagasta ó Cánovas continúen disfrutando el poder por muchos años.

—¿Pero por qué no se presenta V. diputado? En el Parlamento podriamos los dos arrojar semillas de nuevas divisiones, con la seguridad de que caerian en terreno abonado.

—Vamos, habrá que decirlo todo. No me presento, porque ese maldito de Figueras ha jurado destrozarme allí y no quiero perder ante los mios la fama de hombre impecable.

—¡Ay, no me hable V. de eso, que me recuerda el juramento hecho por Salmeron de ponerme en el Congreso como un guiñapo! Así es que le pido á Dios y á Sagasta que no salga diputado ese filósofo, para ahorrarme un disgustazo mayúsculo.

—La verdad es, D. Emilio, que lo ha tratado usted muy mal.

—Es una debilidad que no puedo remediar. Donde quiera que descuella un hombre que me hace sombra, allí estoy yo para inutilizarlo. Cuestion de nervios. Pero no hable V., que tambien le jugué una á Figueras....

—Esa precisamente es la que quiere devolverme en cuanto nos encontremos cara á cara. Mas no le daré ese gusto.

—Conque vaya ¿quiere V. algo para Huesca?

—Nada, que los constitucionales le traten á usted bien.

—Yo, á pesar de todo y de venir apoyado por el gobierno, créalo V., soy y seré siempre republicano.

—Y yo tambien. Lo que usted ni yo hemos sido nunca, ni lo somos, ni lo seremos, es demócratas.

—Eso por de contado. La democracia es un régimen que se aviene mal con nuestras ideas autoritarias y esclusivistas. Además, con los demócratas vamos á pintar muy poco. Y diga usted, don Francisco, en confianza. ¿Entiende usted ya algo de eso del pacto?

—Ni una palabra: si no lo entiende nadie. Estoy en lo del pactismo como estábamos todos en lo de la federacion el año 1869.

—Es verdad, ninguno sabíamos una palabra. Y sin embargo, lo que es el pueblo. ¿Se acuerda usted de aquellos tontos que se dejaron matar por defender lo que les predicábamos?

—Sí, efectivamente.... recuerdo....

—¿Qué dirian si levantáran la cabeza y oyeran decir que yo soy monárquico y usted jesuita.....?

—¡Por favor!

—¡Báh! Yo no hago caso de eso. Despues de todo, los pichones han nacido para que los desplumen.

—Es posible.

(De *El Motin.*)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «LA UNION DEMOCRÁTICA.»

Madrid 8 de Agosto de 1881.

Mi estimado amigo y correligionario: El discurso pronunciado por Castelar en Huesca, y la conferencia habida entre el Sr. Sagasta y el Nuncio del Papa, son los asuntos que llaman hoy la atencion en los círculos políticos.

El discurso del jefe y pontífice de los posibilistas, es otra nueva prueba de la instabilidad del señor Castelar, de esas fluctuaciones cómodas en que vive, afirmando y negando al mismo tiempo, estableciendo tésis falsas para intentar sacar consecuencias verdaderas. Ampulosidades, frases huecas, palabras vanas de sentido político, tal es el discurso de D. Emilio. Condena á la gloriosa revolucion de Setiembre, y luego la ensalza, vuelve á maldecirla y torna á divinizarla.

Habla bien de Cánovas, lo levanta hasta las nubes como orador y gobernante, y no hay en sus lábios una frase de dureza, de justa reprobacion para quien tanto mal ha hecho á la democracia y la libertad.

Encarece la necesidad de la libertad en todas sus manifestaciones, y sobre todo en sus fases respecto á la imprenta y á la religion, haciendo un elogio del Sr. Gil Berges, y atribuyendo á éste la paternidad de disposiciones legales que honran á nuestros correligionarios Sres. Salmeron y Fernando Gonzalez.

Retoca su discurso con tintes federales, por aque,

llo de que la cabra ó *la perdiz* tiran al monte; ensalza los fueros de las provincias vascas, diciendo que el arbol de Guernica es uno de los más antiguos monumentos de nuestras libertades. (Buena libertad te dé Dios.)

Combate la única forma de la democracia, la República, y dice que tardaremos mucho tiempo en poderla implantar, porque el estado presente de todo el mundo la rechaza y *la combatirá donde quiera que se establezca.*

Pide el sufragio restringido á los que sepan leer y escribir, y sean mayores de edad; se conforma con la Constitucion de 1876, y despues de pedir por dos ó tres veces sus votos á los oscenses concreta su pensamiento inquieto en estas conclusiones.

1.ª No se debe pedir á ningun Gobierno más de lo que pueda dar (ni peras al olmo, ni consecuencias al Sr. Castelar.)

2.ª No se debe pedir la realizacion de ideas aisladas de nuestro credo. (Esto es, ó todo ó nada, ó hablando en buenos términos de lógica, ó absolutismo ó república.)

3.ª Antes de acometer ninguna reforma, debemos consultar las tendencias más liberales de la Europa monárquica. (De procedencias sucias, las embarcaciones no suelen traer más que enfermedades.)

Bien: así deben venir las reformas poco á poco, como si esto fuese posible en la vida; hay periodos en la historia en que por necesidad los movimientos populares forman tormentas que purifican la atmósfera; querer detenerlas es desear un imposible, y esas reformas que así llegan es como si un rayo tomase alientos para continuar en su vertiginosa marcha.

Tal es, á grandes rasgos, el último d-scurso de D. Emilio Castelar. Por él hemos quedado convencidos una vez más, si es que ya no lo estábamos bastante, de su inquietud política y su inferioridad.

Cuando los reaccionarios van por todas partes reforzando sus huestes, merced á los favores recibidos de los gobiernos conservadores, es digna del mayor encomio la conducta del actual presidente del Consejo, para con el nuncio de su santidad; actitud enérgica y resuelta en contra de las contínuas imposiciones del embajador de la córte del papa.

La nota del cardenal Jacobini y la pastoral del arzobispo de Toledo, han vuelto á ser discutidas por el Sr. Sagasta y el nuncio, no encontrándose al fin de acuerdo en ningun punto, despues de un largo y empeñado debate. El Sr. Sagasta, se dice que se ha espresado en los términos más enérgicos en lo que respecta á la pastoral, y ha dicho al representante del gobierno del Vaticano que no puede darse á la nota del cardenal Jacobini otra contestacion que la que ha sido acordada en la Granja. El nuncio ha hecho promesas, y el señor Sagasta se ha mantenido en sus trece. ¡Muy bien hecho!

Se dice que el ministro de Gracia y Justicia presentará á las próximas Córtes un proyecto de ley, estableciendo el juicio oral y público. También dijeron de Dios, pero ya verá V. como no llega.

En Cádiz van á construir un nuevo teatro en reemplazo del anterior que se incendió: el edificio será de hierro, y de artístico y monumental aspecto, que le hará uno de los primeros de España.

Se insiste en que los militares separados de sus empleos, volverán á ellos inmediatamente.

Se trabaja por lograr la coalicion de los federales pactistas y orgánicos. ¡Inútil empeño! Pí y Margall no quiere transacciones y la fusion no llegará.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Veladas musicales.—En el jardin de Isabel II, y bajo la direccion de D. Pablo Gorjé, tendrá lugar hoy la 11.ª velada de la temporada.

Hé aquí el programa:

1.º Galdames.—Paso-doble.—Pintado.
2.º Aria de tenor de Atila.—Verdi.
3.º Batalla de los Castillejos.—Marin.

Segunda parte.

4.º Un beso, Polka.—Arbos.
5.º ¡Olé! Jota coreada.—Lucena.
6.º Polka Alemana.—X.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

El buen tono.—12, Mayor, 12.—Con el nombre que sirve de epígrafe á este anuncio, se ha inaugurado un establecimiento de Mercería y Novedades, donde ya su numerosa clientela podrá comprar B. B. y B., vista la bondad y la economía relativa en los géneros á que se dedica.

Especialidades en guantes hilo, mitones, sombrillas, quitasoles, paraguas, autómatas y otros, calcetines crudos, curados y colores, medias, flecos é infinidad de artículos.

REMITIDO.

Se nos ruega la insercion del siguiente comunicado:

Alicante 10 de Agosto de 1881.

Sr. Director de La Union Democrática.

Muy señor mio y estimado amigo: Ruego á usted se digne mandar insertar en su periódico la siguiente carta que con esta fecha dirijo al señor Director de *Las Circunstancias*, en justa vindicacion de mi buen nombre ofendido por este diario.

Seguro de que V. ha de acceder á mi ruego, le anticipa las gracias su siempre afectísimo y seguro servidor

Q. B. S. M.,
Rafael Viravens y Pastor.

Sr. Director de *Las Circunstancias.*

Muy señor mio de mi consideracion y distinguido aprecio: Ha engañado á V. quien le dió la noticia de que mi modesta persona había entrado á formar parte de la redaccion de *El Constitucional*, y siento que haya sido V. tan ligero en acojer aquella falsedad en su ilustrado periódico.

Afiliado al partido conservador, porque él consolidó el trono de nuestro augusto Soberano, y porque juzgo que en la práctica de sus principios encontrará mi pátria la felicidad que ansía y su regeneracion político-social, mi humilde pluma, si se ha de emplear en publicaciones periódicas, ha de ser en aquellas que sustenten las mismas opiniones que yo defiendo. Dudar de esto y suponerme capáz de formar parte de un diario que tan en oposicion está con mis convicciones políticas, es un hecho que rebaja mi nombre y que no puedo consentir pase sin la debida rectificacion, por lo que suplico á V. se digne hacerla, ya que tan ligeramente acogió en su periódico lo que no es verdad.

El comentario que agrega V. á la noticia á que me refiero, es un ataque tan injusto á mi persona, que por la forma en que está escrito, y por los conceptos de mal género que en él campea, no merece los honores de la refutacion, porque hay insultos que léjos de ofender á quien se infieren, rebajan á las plumas que los escriben. Quede para usted la *gloria* que puede caberle por aquella diatriba, que contradice la entereza de mi carácter, fijo siempre en probar lo contrario de lo que usted afirma, mientras á mi me cabe la satisfaccion de ser consecuente con mis principios políticos y digno hasta con mis detractores.

Rogando á V. tenga á bien dar cabida en las columnas de su periódico al presente comunicado, esta ocasion proporciona el honor de ofrecer á usted las seguridades de su consideracion y aprecio personal á su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

Rafael Viravens Pastor.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Bilbao, c. Gamacho, de Cartagena, con efectos.

Balandra Dolores Boada, p. Alabau, de Motril, con azúcar.

Vapor Manuela, c. Basaner, de Málaga, con efectos.

Id. francés General Court, c. Foosier, de Burdeos, con pipas vacías y traviesas.

Berg. gol. francés Jordenad Leonie, c. Marion, de Marsella, con efectos.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Oran, con efectos y balija.

Goleta Amalia, c. Ferrer, de Argel, con esparto.

Balandra San Cristóbal, p. Gilabert, de Málaga, con lastre.

Balandra Jóven Antonio, p. Bas, de Almería, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor Montañes, c. Marc, para Cartagena, con efectos.

Id. Manuela, c. Basañe, para Barcelona, con id.

Id. Bilbao, c. Gamacho, para Denia, con id.

Goleta Mercedita, c. Vallés, para Sevilla, con cebada.

Laud Astoca, p. Dalmau, para Aguilas, con parte del cargo.

Id. Jóven Brígida, p. Mercader, para Torrevieja, con efectos.

Berg. gol. italiana H. Bonauni, c. Falconi, para Cartagena, con lastre.

Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—D. José Maestre.—D. José Banaiges.—D. Eduardo Blanes.—D. José Blanes.—Don Juan Tormo.—D. Jorge Marcili.—D. Joaquin Guil.—D. Cipriano Escande.—D. José Gil.—Don Tomás Alzada.—D. Manuel Gadea.—D.ª Lenor Ferry.

FONDA DEL VAPOR.—Mr. Pierre M. Ruszo.—D. Félix Guerrero.—D. Joaquin Thous.—Don José Perez Aracil.—D.ª Vicenta Arce y familia.

FONDA DE LA MARINA.—D. Justo Sanchez.—D. Francisco Sarget.—D. Cristóbal Perez.—D. Eduardo M.ª Peiró.—D. Francisco Querol.—D. Eduardo Beltran.—D. Ricardo García Arce.—D. Nazario Navarro.

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos habidos ayer.

Cristóbal Ayela Anton.—Ramona García Pastor.—María Penalva Bosch.—Pedro Sanchez Soler.

Defunciones.

Gaspar Sala Pastor.—Rosa Guarinos Pastor.

ALICANTE
Imprenta de Vicente Botella y compañía.
Calle de San Francisco, 9, y Calatrava, 10.

SECCION DE ANUNCIOS.